



GUÍA DOCENTE 2025-2026
HIDRÁULICA

1. Denominación de la asignatura:

HIDRÁULICA

Titulación

Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial

Código

8018

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 2: común a la rama agrícola

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Víctor Revilla Cuesta y Francisco Bueno Hernández

4.b Coordinador/a de la asignatura

Víctor Revilla Cuesta

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO - 4º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E.RA.07d) Conocimiento de hidráulica agrícola y sistemas de riego.

E.RA.07e) Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción, firmar y dirección de

obra de proyectos de obras, de instalaciones hidráulicas y de electrificación rural y de aquellos que precisen cálculo de estructuras.

COMPETENCIAS GENERALES:

G.03 Capacidad de resolución eficaz y eficiente de problemas, demostrando principios de originalidad y autodirección.

G.04 Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis, discusión y exposición de ideas propias.

G.05 Capacidad de gestión eficaz y eficiente: espíritu emprendedor, iniciativa, creatividad, organización, planificación, control, toma de decisiones y negociación.

G.06 Capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

G.07 Hábito de estudio y método de trabajo.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer los conceptos teóricos que rigen el comportamiento mecánico del agua en reposo (hidrostática) y en movimiento (hidrodinámica) en cauces cerrados y abiertos. - Desarrollar aplicaciones prácticas elementales que se llevarán a cabo más ampliamente en asignaturas de cursos posteriores.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción. Propiedades de los fluidos. 1.- Introducción 2.- Propiedades de los fluidos



Hidrostática y cinemática de fluidos

3.- Ecuación fundamental de la hidrostática

4.- Presiones de un líquido sobre distintas superficies

5. Conceptos básicos de cinemática. Ecuaciones de continuidad, energía y cantidad de movimiento

Flujo en tuberías

6.- Movimientos laminar y turbulento. Movimientos permanente y uniforme

7.- Pérdidas de carga continuas y pérdidas de carga localizadas

8.- Elementos de control y cierre en tuberías

Flujo en régimen libre. Canales

9.- Movimientos uniforme, variado y variable en canales

10. Elementos de control y cierre en canales

Hidráulica de los regadíos

11. Regadíos. Cuestiones básicas

12. Sistemas de regadíos. Canales. Conducciones en presión. Bombeos

13. Gestión del agua de regadío

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8018&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G.03, G.04, G.06, G.07	13	13	26
Clases prácticas	G.03, G.04, G.06, G.07	13	18	31
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Eva luación	G.03, G.04, G.06, G.07	1	17	18
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso
Evaluación continua de los conocimientos teóricos y de resolución de problemas (nota mínima del 40%)	40 %
Prueba final de cuestiones teóricas (nota mínima del 40%)	20 %
Prueba final de resolución de ejercicios prácticos (nota mínima del 40%)	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Para los alumnos que hayan solicitado, y se les haya concedido la evaluación excepcional (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU), el sistema de evaluación se modificará en el sentido de realizar todas las pruebas el día fijado como fecha de examen oficial por parte de la dirección de la EPS.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Pizarra y Proyector
- Páginas Webs relacionadas
- Bibliografía disponible en la Biblioteca
- Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
- Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos.
- Seminarios

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en la web del Título.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano